EVALUACIÓN PARCIAL

I unidad: El Jardín infantil y su interacción con la familia.

Objetivo: Establecer la importancia de la familia como primer agente educativo de los niños y niñas.
Puntaje: 48 puntos
Actividades:

1. Lea con atención la siguiente guía de aprendizaje y realice las actividades propuestas.
2. Realice un acróstico con la palabra familia. (4 puntos)
3. En relación a las funciones de la familia (educativa, protectora, sociocultural y económica) nombre 4 ejemplos concretos de cómo se manifiestan estas funciones en la crianza de los niños. (8 puntos)
4. Realice un cuadro comparativo con los estilos de crianza, señalando a lo menos 2 características de cada una.(12 puntos)
5. Explique de manera gráfica (dibujo o imágenes) los tipos de familia, y escriba una definición de cada una.(16 puntos)

Ejemplo:

Familia monoparental: Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos

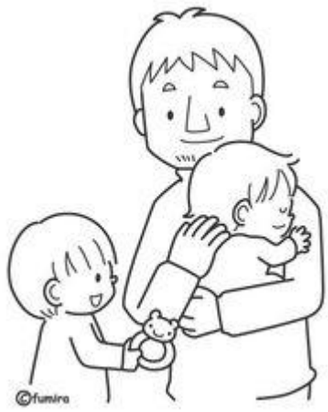

6. Lea el cuento “Ricitos de oro” y responda las siguientes preguntas: (8 puntos)

- A qué tipo de familia corresponde y explique por qué?
- Señale que tipo de vínculo de parentesco tienen, fundamente su respuesta.
- Explique qué tipo de funciones correspondiente a la familia se pueden apreciar en el cuento y nómbrelas.
- Explique qué estilo de crianza tiene la familia , fundamente sus respuestas.

7. Mandar trabajo en formato Word, letra calibri , tamaño 12.

8. Enviar trabajo al siguiente correo : lilian.ossandon@colegioprovidencialaserena.cl

Conceptos claves para desarrollar el tema

1)Familia:(Biblioteca Nacional de Congreso de Chile)
La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad.

En la actualidad, destaca la familia nuclear o conyugal, la cual está integrada por el padre, la madre y los hijos a diferencia de la familia extendida que incluye los abuelos, suegros, tíos, primos, etc.

En este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas, como comer, dormir, alimentarse, etc. Además se prodiga amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta, colaborando con su integración en la sociedad.

La unión familiar asegura a sus integrantes estabilidad emocional, social y económica. Es allí donde se aprende tempranamente a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona humana.
La base de la familia en Chile es el matrimonio, el cual está regulado por nuestro Código Civil.

Tipos de familia

Las Bases curriculares de educación Parvularia reconocen el "rol de la familia como primera educadora de sus hijos, con sus realidades y características propias, necesidades y expectativas educativas, constituyéndose -por tanto- en un actor central y permanente en la educación Parvularia".

La familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza. En la familia se establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos y, a través de ella, la niña y el niño incorporan las pautas y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollando los primeros aprendizajes y realizando sus primeras contribuciones como integrantes activos.

La familia se define como un grupo de dos o más personas que viven juntas y que tienen una relación por nacimiento, matrimonio o adopción, sin embargo ofrecer una definición exacta sobre la familia es una tarea compleja debido a enormes variedades que encontramos y al amplio espectro de culturas existentes en el mundo. No se desconoce con esto otros tipos de familia que han surgido en estas últimas décadas, las cuales también enfrentan desafíos permanentes en su estructura interna, en la crianza de los hijos/as, en su ejercicio parental o maternal. Por mencionar algunas, la familia de madre soltera, de padres separados las cuales cuentan con una dinámica interna muy peculiar.

Existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas podemos mencionar:

1- La familia nuclear o elemental: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

2- La familia extensa o consanguínea: se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

3- La familia monoparental: es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos.

4- Familia ensamblada: es la que está compuesta por dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etc, quienes viven juntos en el mismo lugar por un tiempo considerable.

5-La familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

6-La familia de padres separados: Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

7-Familia Homoparental: formada por una pareja homosexual (hombres o mujeres) y sus hijos biológicos o adoptados

8-Familia de Hecho: este tipo de familia tiene lugar cuando la pareja convive sin ningún enlace legal.

Vínculos de parentesco

El parentesco es la unión al interior de una familia. Los vínculos que se generan entre sus miembros están dados por tres fuentes de origen:

Consanguínea, es decir, el vínculo que existe entre descendientes de un progenitor común (padre, hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, etc.)

Afinidad, es el nexo que nace con el matrimonio y las relaciones con los parientes del cónyuge (suegra, nuera, cuñada, etc.)

Adopción, vínculo que se origina entre el adoptado y los adoptantes. En Chile hay sólo un tipo de adopción la cual otorga igualdad con los hijos biológicos (Ley N° 19.620, sobre adopciones)

Asociado al concepto de Familia surge el de Hogar, considerando éste a "Una o más personas que conviven, cualquiera sea su relación y que comparten una vivienda y/o asimismo alimentación y necesidades básicas comunes".

MODOS DE SER FAMILIA : Estilo de la crianza

Como ya hemos visto hay diversos tipos de familia y por ello son múltiples las formas en que cada uno de sus miembros se relacionan y viven cotidianamente. Para entender un poco mejor los modos de ser familia a continuación veremos algunas de sus características más importantes.

1. **Familia Rígida**: Dificultad en asumir los cambios de los hijos/as. Los padres brindan un trato a los niños como adultos. No admiten el crecimiento de sus hijos. Los Hijos son sometidos por la rigidez de sus padres siendo permanentemente autoritarios.
2. **Familia Sobreprotectora**: Preocupación por sobreproteger a los hijos/as. Los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos/as. Los hijos/as no saben ganarse la vida, ni defenderse, tienen excusas para todo, se convierten en "infantiloides". Los padres retardan la madurez de sus hijos/as y al mismo tiempo, hacen que estos dependen extremadamente de sus decisiones.
3. **La Familia Centrada en los Hijos :** Hay ocasiones en que los padres no saben enfrentar sus propios conflictos y centran su atención en los hijos; así, en vez de tratar temas de la pareja, traen siempre a la conversación temas acerca de los hijos, como si entre ellos fuera el único tema de conversación. Este tipo de padres, busca la compañía de los hijos/as y depende de estos para su satisfacción. En pocas palabras "viven para y por sus hijos".
4. **La familia Permisiva**: En este tipo de familia, los padres son Incapaces de disciplinar a los hijos/as, y con la excusa de no ser autoritarios y de querer razonarlo todo, les permiten a los hijos hacer todo lo que quieran. En este tipo de hogares, los padres no funcionan como padres ni los hijos como hijos y con frecuencia observamos que los hijos mandan más que los padres. En caso extremo los padres no controlan a sus hijos por temor a que éstos se enojen.

5. **La Familia Inestable**: La familia no alcanza a ser unida, los padres están confusos acerca del mundo que quieren mostrar a sus hijos por falta de metas comunes, les es difícil mantenerse unidos resultando que, por su inestabilidad, los hijos crecen inseguros, desconfiados y temerosos, con gran dificultad para dar y recibir afecto, se vuelven adultos pasivos-dependientes, incapaces de expresar sus necesidades y por lo tanto frustrados y llenos de culpa y rencor por las hostilidades que no expresan y que interiorizan.
6. **La familia Estable:** La familia se muestra unida, los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos/as, lleno de metas y sueños. Les resulta fácil mantenerse unidos por lo tanto, los hijos/as crecen estables, seguros, confiados, les resulta fácil dar y recibir afecto y cuando adultos son activos y autónomos, capaces de expresar sus necesidades, por lo tanto, se sienten felices y con altos grados de madurez e independencia.

Funciones de la familia

La familia en la sociedad tiene importantes tareas, que tienen relación directa con la preservación de la vida humana como su desarrollo y bienestar. Las funciones de la familia son:

Función Biológica: a través de la cual se concreta la unión sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana y la perpetuación de la especie.
Función Educativa: tempranamente se socializa a los niños y niñas en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc., se promueven habilidades sociales, se les prepara para la vida adulta y para la convivencia social.
Función Solidaria: se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo. Estímulos de vínculos de solidaridad a lo largo del ciclo vital.
Función Protectora: se da seguridad emocional y cuidados a los niños, los inválidos y los ancianos, además de protección sicológica.
Función Sociocultural: en la familia se adquieren valores culturales y tradiciones propias de cada país y/o cultura.
Función Económica: se satisfacen las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa. Se adquieren y distribuyen recursos de acuerdo a los ingresos.